

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del suministro de material para repartidor óptico en nodo primario

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:05 h del día 22 de agosto de 2019, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede por parte de la unidad gestora, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre A “Documentación General” presentado por las siguientes empresas licitadoras:

1. ERITEK NETWORKS, S.L. (en adelante, ERITEK)
2. TELENOR COMUNICACIONES, S.L. (en adelante, TELENOR)
3. KINYO, S.L.

Se aprecia que la oferta presentada por la empresa KINYO, S.L. ha sido presentada fuera del plazo. Concretamente, la fecha límite de presentación de ofertas era el 22 de agosto de 2019 a las 12:00 horas, tal y como se expresaba tanto en el Pliego de Condiciones Regulatorias como en la invitación y el expediente de PLENA, y KINYO presenta oferta a las 12:01:35 horas.

El Pliego de Condiciones Regulatorias constituye ley de contrato, y vincula tanto a las empresas licitadoras como al órgano de contratación. Por ello, y en base a lo dispuesto en la cláusula 1ª del Anexo II “Presentación de la Oferta”, *“no será admitida la solicitud de participación en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación”*.

Por lo tanto, se acuerda la exclusión de la empresa KYNIO por presentación de oferta fuera del plazo dispuesto para ello.

En relación a la documentación entregada por la empresa ERITEK y TELENOR, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 3ª del Anexo II de las Condiciones Regulatorias, se aprecia que ambas han aportado en tiempo y forma la documentación requerida, acordándose por ello la admisión de las ofertas presentadas por las mismas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:05 horas del día 22 de agosto de 2019,

Firma la Unidad Gestora de Contratación:

D^a. Beatriz Ezquieta Yaben
Coordinadora de Servicios Jurídicos y Calidad

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales